

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO D. LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana y por la noche
1'60 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestrales.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
Entodas las ediciones y en el "Diario"
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 37.

AÑO XXXIII. NÚM. 8735

MADRID LUNES 20 DE FEBRERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

HIGIENE DE LA PIEL CREME SIMON

LLAMADA EN FRANCIA
LA AMIGA DEL CUTIS
HERMOSURA DEL ROSTRO.

Paris rue de Provence, 36.
Gregorio de Guinea, perfumeria, Ma-
drid.
Y los perfumistas y boticarios.

Enfermedades del Estomago
de los Intestinos, del Pecho
Languides, Debilidad
de los Niños, Gonvalescencias.

VINO PEPTONA CATILLON

Garni asmilable
SE EMPLEA TAMBIEN EN LAS FORMAS DE
CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION, POLVOS
PARIS, 1, r. Fontaine-St-Sulpice y en todas las Farmacias.
MADRID, 1, r. de la Universidad, 12.
Barcelona: A. Casanovas y Compañía.

PARA OBTENER BUENOS VÍOS LOS
VICULTORES deben emplear la
CLARIFICINA
preparada en el laboratorio de Calderan,
Carretas, 14, Madrid, donde, deben hacerse
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO
DE LOS
CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de Calderan,
Carretas, 14, Madrid, donde, deben hacerse
los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra
las lombrices, el de Santonina. Contra los
vómitos, el de Bismuto. Contra las ma-
las digestiones, el de Pepsina. Contra la
gripa, el de Quina. Contra las afecciones escro-
fulosas y la clorosis, el de yodo ferruginoso.
Se recomienda especialmente para los
niños el de hidrato de cacahute. La mejor
purga es el chocolate mercurial.

FOR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

QJAY DRES Y ENSAMADAS DE GRAN
VALOR. La Mallorquina, Jacometrezo, 8

ERJICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos
decidiendo a favor de la administra-
cion una competencia suscitada entre
el gobernador civil de la provincia de
Valladolid y el juez de primera instan-
cia de Olmedo, y declarando que no ha
debido suscitarse la promovida entre
el gobernador de Almería y el juez de
primera instancia de Gerzal.

GOBERNACION.—Real orden resolu-
viendo un expediente de quintas.

FOMENTO.—Real orden otorgando
a D. Domingo Gallego y compañía la
concesion de un ferrocarril desde Ali-
cante a Murcia, con dos ramales a No-
veida y Torrevieja.

—Otra autorizando a la compañía de
los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza
y a Alicante para arrendar determi-
nada porcion de terreno, comprendido
dentro del perímetro de la estacion
Las Delicias.

—Otra dando las gracias a D. Fernan-
do Alvarez de Toledo, por el donati-
vo de dos volúmenes que contienen
reglas del cantillano, misas y rezos con
destino a la biblioteca de la escuela na-
cional de Música y Declamacion.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19.
El ministro del Interior ha dirigido
una circular a los prefectos encargan-
doles designen los establecimientos,
donde los congregacionistas expulsados
intentan volver.

Berlin, 19.
Los periódicos alemanes toman nota
del discurso del general ruso Skobelev,
deciendo que semejantes travatas no
asustan de ningun modo a Alemania.
Añaden, que no cree que Rusia quiera
hacer la guerra, teniendo en cuenta el
estado de su hacienda, y el mal social
que la devora.

Los periódicos de Viena, no dan im-
portancia alguna al discurso de Sko-
belev.

El *Freundenblatt* siente que un general
ruso haya podido usar un lenguaje que
está en contradiccion con las ideas y
las intenciones del czar.

Paris, 19.
Es probable que el Sr. Marcere reem-
place al almirante Jijares en el cargo
de embajador de Francia en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros
Sr. Freycinet, pedirá un heneplacito al
gobierno de Madrid.—Faba.

Un periódico publica anoche la si-
guiente carta, que merece leerse:

«Berja, 15 febrero de 1882.

Es el caso, señor director, que hace
días circula la noticia de que viene una
señora recorriendo todas las ciudades,
la cual pernocta en el cementerio para
cumplir una penitencia impuesta por
Su Santidad el Papa Leon XIII, por
haber cometido el delito de incesto y
doble matrimonio; esta señora tenía
precisión de que fuese otra segunda
persona a media noche a levantarla del
ataúd en que tenía, y al sujeto que la
llamase la regalaba 3000 rs., pues se-
gun la version esta señora es muy rica
y tiene que extinguir su capital en esta
forma, y una vez hecho esto queda
perdonada, y se esperaba en ésta de un
día a otro.

Ahora bien; en la noche del 13 del
corriente se apesó de la diligencia que
viene a ésta de la ciudad de Almería,
una señora, la cual viene a cobrar unas
letras a la villa de Adra; al verla la
gente bajar sola del coche, cual si fue-
se una horda salvaje, se lanzó sobre
ella a los gritos de ¡esta es la muerta!
Se amparó en una fonda, y el dueño de
ella la negó alojamiento; tuvo por
precisa que salir a la calle; allí la espe-
raba la turba, y entre silbidos, voces y
pedradas la hicieron recorrer la pobla-
cion sin que en parte alguna la admitie-
sen, hasta que compungida la duena
de la fonda «La Iberia» la admitió, lie-
nándosele esta de gente, tanto, que por
más que es espaciosa, no se cogia ni en
el patio ni en los pasillos. Por último,
aquello se arregló como Dios quiso,
haciendo creer que no era ella la mu-
erta (como la turba decía) y la pobre se-
ñora tuvo que tomar el coche de retro-
ceso; pero no paró en esto la funcion,
puesto que a la mañana siguiente llegó
un caballero con su señora y se repitió
la misma escena con ellos que con la
anterior, aumentada con un gentío in-
menso que de todas las inmediaciones
vienen a ver al señor obispo de la dió-
cesis, que en la actualidad se encuentra
en este punto haciendo la visita.

Debo también decirle, señor director,
que ha habido muchas señoras de esta
localidad que inmediatamente que su-
pieron el suceso mandaron a la iglesia
a toda prisa a por agua bendita, para
rociar la puerta de su casa, cuando pa-
sase por la calle la muerta, como aquí
le dicen.»

La carta del Sr. Fernandez de Velas-
co al *Liberal*, contra el R. Obispo de
Santander, y la del presbítero Sr. Ma-
teos Gago, contra el R. Obispo de Se-
gorbe, hacen decir a la *Epoca* lo si-
guiente:

«Las comunicaciones carlistas contra
el obispo de Santander y contra el de
Segorbe (la dirigida a este último, en
son de ágrá censura, escrita por un sa-
cerdote), han causado un asombro que
raya en indignacion.

No se había visto un espectáculo se-
mejante.

Dícese que se preparan severas ad-
moniciones episcopales. Tendría que

ver que asistieramos a la escomunion
de algunos carlistas.»

La *Epoca* insiste en las siguientes afir-
maciones contra lo aseverado por la
Prensa ministerial:

1.º Que el 23 de diciembre no había
reglamento para una contribucion esen-
cialmente alterada y que debía em-
pezar a regir desde 1.º de enero, esto es,
ocho días despues.

2.º Que el director llamó la atencion
al señor ministro, el cual dispuso la in-
mediata redaccion del reglamento.

3.º Que reunidos los principales em-
pleados de la direccion, comprendieron
la gravedad de las cuestiones que en el
reglamento habían de ser resueltas y
acordaron redactar previamente una
serie de preguntas que debían ser re-
sultas por el señor ministro.

4.º Que éste, recordando que tenía
criterio propio, no resolvió las pre-
guntas, pero mandó que a las cuarenta y
ocho horas estuviera redactado el re-
glamento.

5.º Que la orden se cumplió y el
reglamento fué a la Gaceta, y resultó
visible y patente su falta de conformi-
dad con las bases votadas por las Cór-
tes, y los industriales pusieron el grito
en el cielo y se suscitó una cuestion
desagradable para todo gobierno, que
si no se conjuraba del todo, habría pre-
sido su intemperancia con haberse sepa-
rado de ciertas reglas elementales, ob-
servadas siempre en la direccion de
Contribuciones cuando de la contribu-
cion industrial se ha tratado.»

La *Gaceta universal* volverá a negar
la exactitud de las anteriores afir-
maciones.

Algunos católicos, despues de asistir
a las funciones de desagravios, decían
anoche leyendo el sueto que publica la
Iberia y en que se consideraban como
triunfos del Sr. Nocedal la desaparicion
de la *Espana Católica* y del *Voto* y el
desprestigio de la *Union católica*, que
si el desprestigio y exterminar obras y
periódicos católicos fuesen hechos por el
Papa y los obispos fuesen triunfos, se-
rían de los que pudieran solo ufanarse
los enemigos de la Iglesia.

Pero es el caso, añaden estos cató-
licos, que respecto a la *Union católica*
y al *Voto* refundido en la *Union* puede
aplicarse al Sr. Nocedal aquello de

«los muertos que vos matais
gozan de buena salud»

y en cuanto a la *Espana católica*, lejos
de morir a manos del Sr. Nocedal, mu-
rió a manos del gobierno liberal del
Sr. Cánovas por protestar contra los
embargos y destierros de los carlistas,
cosa que no le sucedió al *Siglo Futuro*
que los presenció impasible desde lo al-
to de su autorizacion concedida a un
convenido del depósito de Avila.

Por lo demás los triunfos verdaderos
del Sr. Nocedal son otros. Pueden con-
tarse entre ellos la absoluta derrota de
los candidatos carlistas en la mayor
parte de los distritos en que lucharon
en las pasadas elecciones, el triunfo de
los Sres. Pidal a quienes combatió con
todas sus fuerzas, la imposibilidad de
presentarse diputado por ningun distri-
to y finalmente la tentativa de division
y de cisma que ha procurado introdu-
cir en el seno del episcopado español.

En cambio, los partidarios del señor
Nocedal están orgullosos con la jefatu-
ra del ex-ministro de la Gobernacion
por el ruido y la algarada que produjo
la romería y por el efecto y la resonan-
cia que ha tenido en el país. Los tra-
dicionistas, que antes no aceptaban la
jefatura del Sr. Nocedal, por su abo-
lengo revolucionario, sostienen hoy
que es irremplazable por más que están
convencidos de que los poderes de los
inspiradores del *Siglo Futuro* van a
pasar a una especie de... regencia trina.

Ayer fué recibida la comparsa infan-
til de Arévalo en los salones de la Pre-
sidencia del Consejo de ministros, en
donde ejecutaron lindisimas piezas con

una brillantez impropia de la corta
edad que tienen estos niños. El señor
Sagasta los acogió con cariñosa distin-
cion, prodigándoles toda clase de obse-
quios.

Los diputados D. Zoilo Perez y don
Jorge Montalvo, hijos de Arévalo, y el
Sr. Pozo, senador de la provincia de
Avila, significaron al Sr. Sagasta su
agradecimiento por la honra que les ha
dispensado recibiendo a sus paisanitos.

No menos cariñoso y galante estuvo
el señor conde de Nixena, gobernador
de Madrid, así como su distinguida se-
ñora, obsequiando a los niños areva-
lenses con la franqueza y cariñoso tra-
to que tanto les distingue, saliendo su-
mamente complacidos de la aristocrá-
tica morada de los señores condes.

Probablemente esta tarde serán re-
cibidos en Palacio por SS. AA. RR. las
infantas.

El ex-ministro constitucional, señor
Candau, conferenció ayer tarde con el
señor ministro de la Gobernacion sobre
asuntos referentes a Sevilla.

Dicen de Jaen que anoche, de re-
sults de una broma de Carnaval, se
trabó una rifa entre dos hermanos y
otro sujeto vecino de aquella capital,
resultando uno de los primeros herido
de tal gravedad, que se cree haya fa-
llecido.

Otro de los contendientes salió tam-
bien herido, aunque levemente, de dos
tiros que le disparó el tercero, y éste
último de una puñalada de considera-
cion en un brazo.

Se encuentra enferma de algun cui-
dado, la hija del conocido actor dramá-
tico nuestro querido amigo D. Javier
Santero.

El *Correo* es enemigo del Carnaval.
He aquí el exordio de su discurso
contra las fiestas de carnestolendas:

«Comprendemos que Mr. Power se
haya lanzado a los aires, sin que a estas
horas se sepa si formará ya parte con
su globo de alguno de los planetas que
nos rodean, ó si, como es probable,
duerme sueño eterno en la profundidad
de los mares.

Comprendemos que excitados por el
atractivo de otro género de ascensiones
se haya puesto demasiado hidrógeno en
el globo de la sociedad la *Union*, y que
por su falta de seguridad, se haya venido
al batacazo que en París y fuera de Pa-
ris, ha causado tantos destrozos y que-
brantos.

Comprendemos que el presbítero se-
ñor Gago se encienda en santa ira
contra el obispo de Segorbe, aun a
riesgo de que la caridad y otras virtu-
des queden supeditadas a la pasion de
los hombres; al fin lo que el Sr. Gago
puede perder como cristiano quizá lo
gane como carlista.

Comprendemos, quien viviendo tran-
quilamente en su casa, apetezca figurar
y ser ministro, porque el número de
negocios es infinito y hay quien envidia
a los ministros, cuando vistes de cerca,
son los seres mas desgraciados de la
tierra.

Comprendemos que no quiera pagar
el sindicato, y que no quiera pagar
nada, porque está es antiguo tentador,
cómodo y muy sencillo y espedito.

Comprendemos, en fin, que apartan-
dos de profesiones modestas, tran-
quilas y lucrativas, nos empeñemos
unos cuantos desgraciados en cultivar
mejor ó peor las letras, para vivir toda
la vida, especialmente el periodista,
entre angustias, fatigas, injurias y mi-
serias; al fin se da uno el tono de dirigir
la opinion, y váyase el bollo por el co-
rcon.

Lo que no comprendemos es esta in-
mensa locura, en pleno juicio y a san-
gre fría que se llama «El carnaval»,
cada año más insipida é insostenible.»

Creemos dispensar un favor al *Siglo
Futuro* haciéndole presente que si con-
tinúa publicando cartas de presbíteros
dirigidas a las R. R. prelatos puede te-

ner un gravísimo disgusto, y no porque
se lo dé el gobierno.

Al buen entendedor, como es el dia-
rio tradicionalista basta con pocas pala-
bras.

Los amigos de la *Fé* estaban anoche
muy satisfechos por ciertas noticias re-
cibidas de Londres.

La peregrinacion carlista, de que ha-
blan algunos diarios no se llevará a ca-
be, no por falta de voluntad, sino para
evitar complicaciones previstas.

Hay recibidos los prelatos las ins-
trucciones para la organizacion de las
peregrinaciones diocesanas.

El director general de agricultura ha
llegado anoche a Andujar.

El consejo de ministros, celebrado
anoche, no revistió carácter político,
como anunciamos en la edicion ante-
rior.

El viaje de SS. MM. y la forma del
despacho durante su estancia en Andu-
lucía, fué convenida por los señores mi-
nistros de Estado y Marina, que, como
saben nuestros lectores, acompañarán
a la corte en su viaje.

Se acordaron los decretos autori-
zando a los respectivos ministros la
presentacion a las Córtes de los diver-
sos proyectos de ley de reformas que
ya tienen redactados.

El presidente del Consejo y el mi-
nistro de la Guerra despacharon respec-
tivamente los asuntos de Estado y Mari-
na, durante la ausencia de los señores
marques de la Vega de Armijo y gene-
ral Pavia.

Advertimos a los aficionados al jue-
go que en algunas provincias se entre-
gan a tan inocente distraccion, que la
Gaceta publica una sentencia del Tri-
bunal Supremo, desestimando un re-
curso de casacion interpuesto ante el
mismo, contra otra de la audiencia de
Zaragoza, por la que se condenó a To-
mas Muñoz Gil y Pablo Salvador Pe-
rez, dueños del casino de aquella capi-
tal, titulado *La Tertulia*, a un año y
un día de prision correccional, multa de
1000 pesetas y costas, y dos meses y un
día de arresto mayor, 500 pesetas de
multa y costas respectivamente por el
delito de juegos prohibidos, previsto en
el art. 338 del Código penal.

Dice un periódico que el reglamento
del Banco de España va a ser reforma-
do, si así lo acuerdan las juntas que en
el mes próximo de marzo han de tener
lugar, pues el gobernador del mismo y
algunos otros individuos del Consejo
procuran introducir algunas mejoras
en sus prácticas, de acuerdo con lo que
se hace en los más respetables estable-
cimientos extranjeros de este orden.

Una de las modificaciones es la for-
macion de balances semanales, ó en
sustitucion ó además de los mensuales
que hoy se publican.

En el teatro-circo de Pries se prepa-
ra para el jueves próximo, a beneficio
del popular tenor cómico D. Miguel
Tormo, la preciosa zarzuela en tres ac-
tos *Juana, Juanita y Juanillo*, que tan
extraordinario éxito alcanzó cuando se
estrenó hace ya muchos años. Para el
mejor desempeño de la obra tomarán
parte en ella las Sras. Montañés, Del-
gado y Torres, y los Sres. Sala Julien,
Tormo, Hidalgo y Siguera.

Dadas las simpatías del beneficiado,
y lo agradable del espectáculo, no du-
damos del resultado.

La nueva revista financiera, titulada
la *Epoca*, publica las siguientes notici-
as telegráficas de Londres:

«Las negociaciones para el arreglo
de la conversion de la deuda exterior de
España se han proseguido sin descanso
durante la semana, pero hasta hoy pa-
rece que sin resultado. Los ingleses in-
sisten en obtener, ó un interés equiva-
lente a 2 por 100 sobre el capital nomi-

nal que representa los antiguos títulos,
ó de otro modo, el interés propuesto de
1 3/4 más 1/4 por ciento de amortiza-
cion. Los tenedores ingleses con que-
nos trabajan los holandeses ven mucho
desagrado la disminucion de capital en
que insiste el Sr. Camacho y se hallan
poco dispuestos a aceptar las condicio-
nes, que han verificado el arreglo de la
deuda interior. Buscan de todos lados
una compensacion con la que se puedan
entender con el ministro. Parece que
hoy se ha encontrado una fórmula con
la que es fácil se contengan las dos
partes, y la negociacion reviste mejor
aspecto.»

En la carretera de Gatafá fué en-
contrado anoche el cadáver de un hom-
bre que tenía atravesado el pulmon de-
recho de un balazo.

Ignoramos más detalles por no haber
sido identificada su persona.

Han sido detenidos tres sujetos por
recabar sospechas de que hayan podido
ser los presuntos autores del delito.

Brillante promete estar el baile de
niños que esta tarde ha de celebrarse
en el teatro de la Comedia. Pasan de
1000 las entradas que había despacha-
das, no quedando ya ninguna para la
venta.

La empresa de dicho teatro ha con-
tratado para las noches del martes y
miércoles a la compañía infantil de
Arévalo, la cual ejecutará durante los
intermedios diferentes piezas musi-
cales.

El Sr. Fraenkel, que ha ensayado to-
dos los remedios preconizados contra
la antigua catarra, dice que el mejor
medio de curar esta enfermedad, tan
penosa como poco peligrosa, es el sul-
fato de quina. En 15 enfermos, cuyas
historias refiere, la antigua catarra,
atacada desde el principio por dosis
altas de quina, no cesó nunca de
cuarenta y ocho horas. El autor reco-
noce que está medicacion no impide
que se forme el cálculo tosilar cuando
se trata de una angina fleumosa.

No faltan en otros países, no en el
nuestro donde se miran con indiferencia
estas cosas, partidarios de la vacuna-
cion obligatoria, que, considerando la
falta de no vacunar los niños como una
imprudencia, quisieran que al ser éstos
víctimas de las viruelas, fuesen perse-
guidos los padres sencillamente como
culpables de homicidio por imprudencia,
como ha ocurrido no ha mucho en
Inglaterra.

Existe en este país una asociacion
conocida con el nombre de *peculiar
people*, cuyos miembros dejan todos sus
asuntos al exclusivo cuidado de la Pro-
videncia. Recientemente moría a causa
de la viruela un niño, sin que hubiesen
llamado sus padres, que pertenecian a
aquella asociacion, ningun médico para
tratarlo, fundados en que si los auxilios
de éste hubiesen salvado al niño, se hu-
bieran contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llama-
re a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido conde-
nado el padre a un mes de reclusion
como culpable de homicidio por impru-
dencia.

El miércoles a las diez de la mañana
están citados los directores de los pe-
riódicos en el despacho del señor mi-
nistro de Gracia y Justicia, con objeto
de oír observaciones respecto de la
inclusion de los delitos de imprenta en
el Código penal.

Bois de anoche.

A última hora quedó el consolidado
Al contado 0'00.
Fin de mes, 28'45.
Próximo, 28'70.
Subvenciones, 55'60.

DICK TARLETON.

DICK TARLETON.

373

gío de muerte para la familia Herbert, apa-
recía a través de las ventanas del templo.
Todos conocian la singular tradicion; pe-
ro ninguno de ellos había sido testigo de
aquel espectáculo, y se pararon mudos de
terror.

A pesar de las reflexiones de sus com-
pañeros, los Grayling resolvieron seguir
adelante para dar la noticia en el pueblo; los
otros se dirigieron al castillo, que era el
lugar más próximo de refugio.

Los criados se habían acostado y algun
tiempo pasó antes que fuesen admitidos.
Mientras contaban su historia a los cria-
dos estupefactos, apareció Roderick. Su
rostro tenía una palidez mortal; se conocía
que no se había acostado.

«¿Qué significa esta alarma?» preguntó
soveramente.

Una media docena de veces la contesta-
ron al mismo tiempo; pero al pronto se
comprendió que la luz misteriosa había apa-
recido de nuevo.

«¡Habrá algo de verdad en la tradicion
y habrá nuevo Nan?» pensó en cuanto se
enteró del suceso.

En cualquier otra circunstancia hubiera
negado el fenómeno, lo hubiera atribuido
a pura ilusion, se hubiera burlado de sus tem-
ores. Pero la claridad brillaba aun y el
testimonio de sus sentidos no le permitía
duda alguna.

«O poco puedo ó conseguiré poner en cla-
ro este misterio,» exclamó con esfuerzo.
«Bender, mis pistolas. Armas todos,» aña-
dió dirigiéndose a los demás de su servi-
dumbre, y seguidamente.

Le obedieron aunque con repugnancia;
hasta las mujeres los acompañaron; nin-
guna tuvo valor para quedarse en casa.

Al llegar al cementerio, encontraron a
los Grayling y otros aldeanos reunidos en
grupo al lado de la barrera, y mirando la
luz que brillaba y se apagaba alternativa-
mente, y a través de los vidrios pintados
reflejaba siniestras sombras sobre las pie-
dras tumbales.

«¿Aquí viene el señor,» dijo uno;—no es
el quien ha muerto.

Ni uno de ellos se movió.
En este momento dos personas atravesaron
el sendero, una de ellas llevaba una
linterna, aunque la luz que continuaba bri-
llando la hacía completamente inútil.

«¡Ved! ¡Ved!» exclamaron las mujeres.
Roderick armó sus pistolas.

«Por amor del cielo, mirad lo que ha-
ceis, señor,» dijo Bender;—es el señor
rector.

Tenía razon. El digno eclesiástico había
dejado su lecho y venia en compañía de Ni-
colás Pin, a ver qué misterio era aquel.

«¿Quien de vosotros quiere seguirme a la
iglesia?» preguntó el rector con toda calma.

«No entrais, señor cura, no entrais,» es-
clamaron algunos.

«No os invitara a seguirme,» continuó
el venerable pastor, «si hubiese algun peli-
gro sobrenatural que temer; pero Nicolás
y yo, y somos viejos, y si son ladrones pue-
den escapar. ¡No viene nadie!» añadió
después de una pausa. «Entonces tremeos
los dos solos.»

«Éso no,» exclamó el mayor de los
Grayling, saltando la barrera. «Yo os acom-
pañaré.»

«Y yo también,» añadió su hermano que
se le reunió, «y aquí está también el señor.
Roderick comprendió que era tiempo de
mostrarse, y se declaró pronto a ir con el
rector.

«Acepto vuestro ofrecimiento, señor
Hastings,» repuso el rector con alguna
frialdad;—no sería prudente ni político re-
husarlo en esta circunstancia. ¿Qué llavo
traéis, Nicolás?»

«No es de la puebla del Mediodía.»

«Vamos, pues, señores.»

Pero antes de llegar a la entrada, Nicó-
lás, que marchaba delante, descubrió el ca-
dáver de Ben estendido en el sendero. Retro-
cedió bruscamente y se lo mostró a los
que le seguían.

«Un asesinato se ha cometido,» dijo el
rector bastante emocionado. «¿Cuándo co-
sarán los crimenes que tan amenguó se re-
piten en este pueblo? ¿Conoce alguno a la
víctima?»

Dos de los aldeanos levantaron el cadá-
ver y lo colocaron encima de una de las
piedras tumbales.

Roderick lo reconoció al momento.
«El imbecil halló la herida de su zapato,
» pensó, y la luz que brillaba aun en la
iglesia ya no fue un misterio para él.

«No hay sangre sobre el cadáver,» dijo
Nicolás;—pero sus facciones están horrible-
mente descompuestas.

Los otros espectadores declararon que
era el cuerpo de un extranjero al país.

«Si, comparativamente,» añadió Rode-
rick.

«Sobre todo en las cercanías del castillo.
» Ni por todo el oro del mundo.
Roderick se estremeció a la idea de comete-
r el mismo un parricidio; pero estaba can-
sado de los reproches de Nan, y deseaba
verse libre de ella.

«Señor,» prosiguió el presbítero, «dám-
me los medios de dejar la Inglaterra, y de-
jadme partir. Si me quedo aquí, el diablo
me incitará al mal, lo conozco; no podré
resistir. Dejadme marchar.»

«Antes de la llegada de Teresa, no.
Bill Spuggins le miró fijamente durante
algunos minutos, como para asegurarse
que comprendía bien sus deseos.

<

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE FEBRERO

La dirección general de Inmuebles ha acordado que se proceda al arriendo de los derechos de comunas y censales de Granada el día 29 de marzo próximo.

El día 8 de marzo empezarán los ejercicios de oposición a la cátedra de Estética vacante en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

El 16 se estableció la veda hasta el 15 de agosto en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Lerida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Después de las grandes oscilaciones que experimentaron los fondos públicos en los primeros días de la pasada semana, el viernes empezó a iniciarse la tendencia al alza, dando por resultado que el sábado se repusieron todos los valores de las pérdidas de los días anteriores.

He aquí la demostración: Renta perpetua al 3 por 100 interior. Abrió el lunes a 28.35 y cerró el sábado a 28.85. Mejora, 30 centimos.

Obligaciones generales por ferrocarriles.—Cambio del lunes, 52.80; quedan a 52.66. Ganan 380.

Un respetabilísimo prelado ve un prospecto de un nuevo periódico, y no solo se suscribe y lo aplaude antes de leer ningún número, sino que en su *Boletín oficial* hace alarde público de despedir al otro que ha llamado el glorioso combate con la revolución y ha merecido mil y mil bendiciones de la Silla Apostólica.

Entre tanto, otros prelados, no solo aplauden con prudente reserva lo que aquellos encandazan publicamente, sino que miran con fundado recelo lo que los otros aceptan sin reparo.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

hábiamos de recogerlos pronto y tan abundantes.

«Dispenséme V. S. I. Cuando prelados de la Iglesia dan al Papa lecciones de conducta e interpretan sus palabras oponiéndose manifiestamente a sus deseos y mandatos terminantes, a la vista del pueblo cristiano asombrado, y en medio de los aplausos de la prensa liberal de todos colores, en vez de pedir humildes al centro de la verdad católica las explicaciones que pudieran necesitar, yo me creo autorizado para tras pasar también los límites señalados a mi humildad ministerial, y guitar a mis padres y a mis hermanos desde el fondo de mi alma lacrimada: *Ubi Petrus ibi Ecclesia*».

Nuestros lectores juzgarán. El *Siglo Futuro*, que publica la carta del señor Gago, quizá se le haya olvidado, por que en todos los católicos, honra pena, porque pena producen ciertas discusiones.

Movimiento en el personal de notarios archiveros de protocolos y escribanos sustitutos.

Han sido nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia: D. Laureano Tejada y Alameda, archivero de protocolos de Laredo. D. Pascual Bujillo Danden, como sustituto del notario don Juan Antonio Grávalos, escribano del juzgado de Borja. D. Antonio Gallardo y Torrejon, por traslado, notario de Almeda y Gata. D. Asafel Carrizosa y Mora, por concurso, notario de Rojas. D. Francisco Moragas y Tejera, por oposición, notario de Madrid, propuesto en primer lugar de la terna, y ya se halla ejerciendo su cargo.

Un presbítero muy conocido, el señor Mateos Gago, no está conforme con los prelados que profesaron contra la peregrinación carlista, ni con los obispos que no miran con buenos ojos al batallador *Siglo Futuro*.

La carta que ha dirigido el señor obispo de Sazorbe ha de producir honda alicación a los católicos, como la ha producido el comunicado dirigido al *Liberal* por el Sr. Fernandez de Velasco. Dos carlistas en pugna abierta con otros tantos prelados, ilustres por su ciencia y por sus virtudes, es un espectáculo pocas veces visto y que los directores seculares de la peregrinación no han propiciado, con sentimiento de todos.

Que dice el Sr. Mateos Gago al respetable y respetado obispo de Sazorbe, D. Francisco de Asís Aguilar, que fue tejedor y periodista, antes de ser prelado?

Dice lo siguiente, entre otros conceptos, dignos de atento exámen.

«Algunos prelados descendiendo a la arena ardiente del mezquino combate, no como otras veces, para ejercer su misión de paz, cualesquiera que fuesen sus simpatías políticas, sino para atizar la discordia entre los contentidos, y acabar para siempre con toda esperanza de conciliación.»

Un respetabilísimo prelado ve un prospecto de un nuevo periódico, y no solo se suscribe y lo aplaude antes de leer ningún número, sino que en su *Boletín oficial* hace alarde público de despedir al otro que ha llamado el glorioso combate con la revolución y ha merecido mil y mil bendiciones de la Silla Apostólica.

Entre tanto, otros prelados, no solo aplauden con prudente reserva lo que aquellos encandazan publicamente, sino que miran con fundado recelo lo que los otros aceptan sin reparo.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

Algunos periódicos han hablado de un asunto ocurrido con los penales de la Moncloa, en el que interviene el juzgado de primera instancia.

El consulado de la república argentina en París ha comunicado a la prensa el siguiente aviso que interesa conocer a los españoles.

lin, desatando la resignación cristiana necesaria para soportar tan sensible como irreparable pérdida.

Han sido nombrado a respectivamente, primero y segundo maestro de escuela normal de Valladolid, D. Casimiro Heras y D. Remigio de Pablo.

El inspector de primera enseñanza de Tarazona, Sr. Santiago, ha presentado su dimisión.

El Sr. D. Melitón Martín ha presentado el dictamen sobre la emigración de las provincias del Cantábrico, cuya redacción le fué confiada por la comisión de emigraciones.

El distinguido ingeniero divide en su notable trabajo la región cantábrica en dos grupos: uno compuesto de Navarra y las Vascongadas, y el otro formado por Galicia, Santander y Asturias.

En el primero de estos grupos la emigración es grande entre los habitantes de ambos sexos de la montaña, siendo causa de ella el espíritu de aventuras de los vascos y asturianos, puesto que en general es conocida la miseria en aquellos pueblos.

En Galicia y Asturias la emigración es de hombres solamente, y se verifica sin necesidad de agentes, al contrario de lo que sucede en las Vascongadas y Navarra, donde las agencias tienen muchas sucursales y gran número de dependientes.

En Navarra la emigración es de 800 a 1000 personas anualmente. Santander, Oviedo y la Coruña pierden todos los años 3000 habitantes, 800 Lugo y Orense y 2000 Pontevedra.

Fundado en razones poderosas, y en vista de los datos reunidos, opina el Sr. D. Melitón Martín que, aunque no debe mirarse con indiferencia esta materia que sea preciso recurrir a medidas extremas para contenerla.

Creo el Sr. Martín que mientras subsistan en Galicia las causas de escasez, es hasta conveniente la emigración, puesto que los emigrantes remiten cuantiosas sumas a sus familias, como lo demuestra el hecho de haber pagado una sola casa de comercio de Pontevedra letras procedentes de Montevideo por valor de cinco millones de reales.

Con respecto a los medios para evitar o contener la emigración, cree el Sr. Martín que se reducen a proteger la industria, formación de cotos redondos, rebaja de tributos, reforma de afijos, colonización peninsular y guerra a la usura.

El Sr. Martín termina su notable trabajo sentando las siguientes conclusiones: 1.ª La emigración del Cantábrico es un mal, porque es sintoma indicador de nuestro estado de escasez.

2.ª Dada la dificultad del remedio, la emigración es un mal menor que el que se produciría de quedarse los emigrantes en sus casas en compañía del hambre y de la miseria. En estas provincias (Pontevedra), donde la densidad de la población, mayor que la de la generalidad de los departamentos franceses, es más necesaria.

3.ª Siendo necesario aumentar la población, es necesario fomentar la agricultura, que aquí es menos provechosa, no aprovechando las riquezas materiales del suelo.

4.ª Para continuar la obra de regeneración, emprendida desde hace medio siglo, es necesario reformar la administración pública, principalmente el personal. Algunos atribuyen la emigración gallega a la gran inmorales administrativa.

5.ª Puede crearse un centro que vele en materia de emigraciones, que estudie sus causas, etc., que persiga los engaños; pero el remedio eficaz es destruir las causas de la emigración y hacer que los que se espatrian lo hagan en buenas condiciones.

Es mejor todavía llamar la emigración al interior de la Península.

El Sr. Gerardi, nuevo secretario de la embajada de Francia en Madrid, fué jefe del gabinete particular de Gambetta.

En breve tendremos en Madrid, si lion por pocos días, al señor duque de Fernán-Núñez.

En el *Boletín* que la junta directiva del sindicato madrileño nos remite, se recuerda a los comerciantes e industriales de Madrid los acuerdos tomados recientemente, de cuya ejecución pende la conducta que han de seguir los de provincias.

do al propio tiempo a las cosechas sus altas y ramosas copas.

Mr. Foucher de Carell ha presentado al Senado francés una proposición de ley cuyo objeto es la creación de una recompensa o signo distintivo de premio al trabajo y la honradez de los obreros agrícolas e industriales y de los patrones de pesca y pastores. Esta condecoración consistirá en un distintivo suspendido de una cinta con los colores nacionales. El número de condecoraciones que se distribuirán asciende a 30000, de las cuales 17000 se adjudicarán a los obreros ocupados en las faenas de la agricultura, horticultura e industrias derivadas: 1000 a los obreros empujados en la industria y 3000 a los pescadores y demás agentes que se ocupan en la piscicultura.

La concurrencia a los templos es extraordinaria. En el Carmen Calzado, en Monserrat, en San Martín del Prado, en San Martín, en la Virgen de la Paloma, en las religiosas Leñitarias, en San Antonio de los Portugueses, en una palabra, en todas las parroquias y oratorios la concurrencia no podía ser mayor.

El Carnaval va decayendo y la devoción aumentando.

Las universidades reales sostenidas por el Estado en Italia son 17, y además hay libres otras cuatro más. Existen 44 escuelas normales, de las cuales 29 tienen alumnos internos. En todas ellas se enseña música; dibujo en una, agronomía en 13, de lenguas domesticas en nueve y lenguas en seis.

Los bailes que tuvieron lugar anoche en el teatro Real, circo de Prica, teatro de la Zarzuela y Bolsa, estuvieron muy concurridos.

De las sociedades particulares del Fomento de las Artes fue uno de los mejores de la temporada.

Los ganaderos de la provincia de Santander se disponen a presentar objetos de agricultura en la exposición que se celebrará en Madrid en el mes de mayo próximo.

El *Boz del Fregenal* pide que se establezca en aquella ciudad un cuadro de reserva y depósito del ejército.

En breve se anunciarán las vacantes de los curatos de la diócesis de Murcia.

Ha sido robada la iglesia de Sotillo de San Vitor, en Santander.

Los ladrones se llevaron un copón de plata de forma de oja, cuatro candeleros pequeños de metal blanco, dos vinageras de estaño y el fleco plateado de un manto de la Virgen. No han sido capturados a pesar de las activas gestiones practicadas por los agentes de la autoridad.

Segun escriben de Ullala a un colega de Santander, D. Francisco Irujo, cura párroco de aquel pueblo hace doce años, y que contaba 71 de edad, sufrió hace pocos días un ataque cerebral en el momento de estar explicando el Evangelio en la misa mayor.

Instantáneamente fué auxiliado por varios feligreses, que le condujeron a su casa, falleciendo a los pocos momentos.

El *Linarés* da cuenta del siguiente hecho: «Se nos dice por persona que nos merecemos tanto crédito que el Sr. D. Luis Mantea, joven y virtuoso clérigo de esta localidad, en ocasión en que oficiaba en un entierro estuvo a punto de ser víctima de una bárbara agresión por parte de un borracho que nauja en mano se lanzó contra el apreciable clérigo, y que hubiera logrado su malvado designio a no impedirlo los que asistían al acto.»

Dice el *Serpín*, de Alcoy: «El alcalde de Játiva ha puesto en conocimiento del gobernador civil de Valencia un atropello cometido por un tal José Reig, juez municipal que fué en el bienio anterior, y encargado actualmente del juzgado de primera instancia de aquel partido por causas accidentales, cuyo sujeto, usando indebidamente de su autoridad, opeó con fuerza de la guardia civil la casa ajuntamiento, impidiendo que se hicieran reclamaciones para la rectificación de las listas electorales.»

Como dijimos días pasados, el Dr. Vicente fué llamado a París por S. M.

El número de tiempo de viaje que se previene para los viajeros que se dirigen a comarcas populosas para hacer ceder a comerciantes e industriales de su actitud conforme a las adoptadas en las reuniones de los gremios.

El *Liberal* consigna el siguiente hecho: «En el café de Platerías, calle Mayor, hay un mozo que obtuvo por oposición el título de bachiller y lleva cursadas ya tres años de derecho con notas de sobresaliente.

Laudable es la conducta de un mozo de café que sigue con tanto aprovechamiento la carrera de abogado.

Pero ¡ay! son tantos los aborados que quisieron seguir la carrera de mozos de café.

Si los abogados quisieran seguir la carrera de mozos de café nadie se lo impediría. Pero no cambian de trabajo ni de profesión.

Se halla ya ultimado por el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley relativo a ayuntamientos, que comprende un título organizando como carrera administrativa la de los secretarios y demás empleados afectos a dichas corporaciones.

Dice el *Liberal* que hoy habrá recibido el presidente del consejo de Instrucción pública, Sr. Balaguer, una comunicación del señor ministro de Ultramar en que se le previene que si en el término de seis días no ha acordado aquel cuerpo, o consultado su informe respecto al instituto de Piñero-Rico, le devuelva el expediente, sea cual fuere su estado, para prescindir del dictamen y ordenar la inmediata instalación de aquel establecimiento de enseñanza.

Unos aseguran que representará a la república francesa en Madrid el ex-ministro Sr. Marañón y otros creen que será el barón de Michels.

La *Correspondencia* ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 20.

Se cree que en vista de la oposición de la mayor parte de los diputados de la Cámara, Mr. Lalandier renunciará a llevar adelante su proposición, pidiendo que se haga una estadística de las opiniones religiosas de los franceses.

El gobierno francés ha hecho nuevas concesiones a Inglaterra para la celebración del tratado de comercio, pero todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo.

Londres, 20. La prensa inglesa censura esta mañana duramente el discurso pronunciado por el general ruso Skobeleff recibido a los estudiantes serbios de París.

El *Times* cree que el gobierno del czar debe desaprobado semejante proyección.

El *Daily News* refiere una entrevista celebrada por su corresponsal de París con dicho general.

Dice que en ella este ataco la política de Austria oprimiendo a los slayos de la península de los Balcanes.

El general añadió que esto constituye una violación del tratado de Berlín.

«Si esto continúa», declaró, Rusia combatirá a Austria.

El *Standard* asegura que el emperador Guillermo, indignado de las declaraciones del general Skobeleff, está resuelto a pedir explicaciones a San Petersburgo.—*Terra*.

La comisión encargada de la redacción de los aranceles judiciales dará por terminados sus trabajos muy en breve.

Asiente a 132 el personal de ingenieros agrónomos.

El concurso agrícola de Argelia tendrá lugar del 8 al 17 de abril próximo. Comprenderá los animales destinados al engorde y a la reproducción y los productos y máquinas agrícolas. El concurso de la *prima de honor* se verificará este año en la circunscripción central de la provincia de Constantina.

En el congreso pomológico de Francia la asamblea aprobó por unanimidad una conclusión relativa a la plantación de árboles frutales en las carreteras y caminos vecinales, inspirándose en el criterio de que además de la calidad y riqueza de sus frutos, no perjudican tanto como los árboles estériles a los terrenos colindantes, en los cuales estierden sus potentes raíces, perjudican-

tanto crimen. Moricais arruinado y por mano del yugo a partir a alguna violación si permanencia algún tiempo más en presencia de su mujer, Roderick se retiró, después de haber cerrado cuidadosamente la puerta.

«¡Dios mío! ¡venid en mi ayuda!» dijo Mabel comprendiendo con sus manos su abrumada frente.—«¡Socorredme o perderé mi vida!»

XX. La muleta de Nan.

La sémilla que Roderick Hastings había sembrado tan diástramente, no cayó en terreno estéril. Bill Spurgins no cesó de meditar todo el día, y pronto se convenció de lo que el patron deseaba; así es que se decidió a cumplir su horrible misión.

Los temores que Nan le inspiraba le hicieron tomar aquella resolución.

Por las respuestas que obtuvo de los criados a las cuestiones indirectas que les dirigió, quedó convencido de que la vieja era igualmente odiada y temida por todos los que la conocían, y que no tenía parientes ni amigos dispuestos a afectarse por su muerte.

«La estrangulare esta noche», se dijo—es mejor que... si la estrangulare en el cementerio.

Fijo en esta resolución, se retiró a su cuarto. Cuando cerró la noche, salió del castillo, teniendo la precaución de dejar su luz encendida.

Era al principio de octubre, y las hojas secas estallaban bajo los pies del asesino que atravesó precipitadamente la grande avenida. Había tomado fuerzas y ánimo con algunos tragos de aguardiente. Sin embargo, cuando descubrió la macil a torre de la iglesia, un sentimiento extraño se apoderó de él, porque lo mismo que la mayor parte de los hombres ignorantes y crueles, era escépticamente supersticioso. Se acordaba del terror que sentían los criados cuando hablaban de Nan, las alusiones que habían hecho a su poder sobrenatural, y ganaban la diron de volver atrás.

«Pero el temor de Roderick y el pensamiento de que la vieja había descubierto su secreto, le hicieron seguir en su propósito.

«El preciso que compró mi seguridad, no importa a qué precio», se dijo.

Más de una hora pasó meditando sobre todas estas cosas a la sombra del muro de la iglesia y esperando a su víctima.

En el momento en que el reloj dio la una, resolvió a Nan que se deslizaba como una

sombra por el sendero que conducía a la puerta oriental de la iglesia, y dobló las bocamangas de su chaquetón, para tener las manos más libres.

Cuando la vieja pasó por su lado, se lanzó sobre ella, cogiéndola por el traje.

Nan lanzó un chillido, más parecido al de una rata que al sonido de la voz humana.

«Es inútil gritar ni resistir», murmuró Bill, «yo nunca suelto mi presa.

«¿Por qué me detienes?» preguntó Nan con calma.

«¡Oh, no os detendré mucho tiempo! Y la echo las dos manos al cuello.

«Una palabra... una sola... ¡hábeme el pobre viejo, y os perdono. ¡Está enterado de esta violencia vuestro amo Roderick? Bill lanzó una carcajada.

«¡Hablado... hablado... si os importa algo la vida... Un momento... Un instante... decidme...»

«Los dedos del asesino oprimían tan violentamente la garganta de la vieja, que el resto de la frase quedó ahogada. Pero de repente soltó su presa, y Nan pudo respirar; su asesino vaciló un momento y cayó manimado al suelo.

«Su pecho se alzó convulsivamente, y eso fué todo. Una ligera picadura del arma que la solitaria vieja llevaba siempre consigo, y con la que un día había amenazado a Amen Corner, había averiguado la cuenta de Bill.

«¡Muerto!—esclamó;—muerto... ¡y mi terrible duda sin resolver! Si estuviera convencida de que Roderick... ¡pero no, no! Es un monstruo, más la vida de su madre es cosa sagrada para él. Veré si acudo a mi llamada; si no, que se guarde.

Al decir esto, desapareció por la entrada oculta de los esteros de la iglesia.

Era la de fiesta en Collingwood, y una numerosa tropa de habitantes de Crosswall, que habían ido a ver a sus amigos de aquel pueblo, volvían a sus casas algo alegres, tanto por el vino que habían bebido, como por el placer de que habían disfrutado.

Entre otros, se hallaban los hermanos Graylin, Miguel Bance y Jacobo Panten. En el momento en que dejaron el camino real para tomar por el parque, para aburrir camino, el escribiente del legista lanzó una exclamación de sorpresa y de terror; sus compañeros, que iban cantando, se callaron de repente.

«¿Qué es eso? ¿Qué te ha dado, Jacobo?—Preguntó Miguel.

«¡Mirad! ¡Mirad!»

Todas las miradas se fijaron en la iglesia que el joven señalaba con el dedo. La misteriosa luz, que según creían era un presen-

Estados Unidos.—Nueva York, 28.05. África.—Argel, a 28/50.

DAMIEL.—Aumentan las transacciones en vinos, señalándose éstos a buenos precios. Las siembras se resisten de la falta de lluvias, y los precios en el día de hoy son los siguientes:

Trigo candelal, a 23 pesetas hectolitro cobada; a 12.61; centeno, a 14; garbanzos a 5.50; aceite, a 7.50 decalitro; vino, a 16; aguardiente a 52; patatas, a 08 kilogramo; harina de 1.ª a 48.50 los 100 kilogramos; id. de 2.ª, a 42; id. de 3.ª, a 31; lana, a 138; esparto, a 26.62.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Escasas las transacciones, notándose que la siembra se resiente de falta de agua; mucha parte de ella aun no ha empezado a germinar.

Los precios de este mercado en el día de hoy son los siguientes: Trigo candelal a 27.03 hect.; cobada a 12.61; centeno a 12.82; garbanzos a 5.00; aceite a 10.00 decalitro; vino a 17.00; aguardiente a 7.50; patatas a 0.11 kilogramo; harina de 1.ª a 50.00 100 kilogramos; 2.ª a 45.00; 3.ª a 29.00; lana a 120.00; esparto 26.

ALCOLEA.—Sigue el tiempo seco, y las siembras resintiéndose de la falta de lluvias; las transacciones escasas y los precios son los siguientes:

Trigo candelal añojo a 74 rs. fanega; id. nuevo de 51 a 52; cobada a 22; garbanzos de 110 a 114; tites a 40.

VALDEPEÑAS.—Las transacciones en vinos aumentan cada día, las de cereales escasas y las siembras se resisten de falta de lluvias, en términos que si no llueve pronto, puede asegurarse perdida la cosecha.

Los precios son los siguientes: Trigo, a 24.90 pesetas el hectolitro; cobada a 12.61; garbanzos, a 6.75; aceite, a 8.00 pesetas el decalitro; vino a 15.20; aguardiente, a 5.00; patatas, a 0.09 kilogramo; esparto, a 23 los 10 kilogramos.

PIEDRAHITA.—Pocas o ninguna transacciones he de reseñar en la presente semana, debido sin duda alguna al tiempo que no se presenta en las mejores condiciones y los cosecheros guardan sus granos hasta que estos adquieran mejores precios.

Los que rigen en esta comarca durante la semana son los siguientes: Trigo candelal, a 22 hectolitro; cobada, a 12; centeno, a 13; garbanzos, a 5; aceite, a 8.20 decalitro; vino, a 15; aguardiente, a 8.50; patatas, a 0.12.

«¡Yo todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«¡Yo todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seglar...»

«Así lo dicen los mismos prelados que por estos días del año anterior seglar muy satisfechos a los caballeros seglares que fundaron la llamada a Unión Católica en el famoso *mensaje* a M. Freppel: aquella *esportada calambúr*, cuyos amargos frutos precedía yo por entonces, aunque sin poder calcular que

«¡Y todo esta escuchando, que no lo conocieron igual en España las presentes ni las pasadas generaciones, porque su Santidad ha encargado, tal ha sido su voluntad libérrima, la organización de una romería a un caballero seg

roy D. Francisco de Asia con motivo de la grave enfermedad que padece el duque de Bafios.

Dicho distinguido facultativo acaba de regresar a Madrid despues de haber conferenciado con los primeros médicos de París sobre el estado gravísimo y tratamiento que reclama la enfermedad del duque de Bafios.

La Herida de la Epoca

Próximamente se ha informado por los amigos oficiales que la seguridad que el señor ministro de Hacienda, en vez de resolver sus consultas que dicen le elevó la dirección general de Contribuciones el día 23 de diciembre último, a fin de formar con el debido acierto el reglamento de la contribución industrial, amando que a las once y ocho horas estuviera redactado.

El consejo está en un perfecto derecho al insistir en unas afirmaciones que tiene por auténticas, así como nosotros lo estamos al oponerle una terminante negativa, y como las negociaciones no se puedan dar por terminadas este debate mientras la Epoca no sustente lo que asevera con otras pruebas más sólidas y robustas que el dicho de algún amigo indiscreto.

Aunque el consejo de ministros celebrado anoche no ha tenido importancia política, sino meramente administrativa, las afirmaciones de la prensa.

El Imparcial reduce las proporciones del consejo a los asuntos corrientes y que debían ser objeto del despacho con su majestad.

El Globo dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos del nuevo centro directivo de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

La Iberia no concreta los acuerdos ni da cuenta de las deliberaciones del consejo.

Todos los periódicos de la mañana convienen con las noticias, ya anticipadas por LA CORRESPONDENCIA, de que debiendo salir esta noche SS. MM. el consejo solo tenía por objeto resolver ciertos expedientes y acordar algunas resoluciones de inmediata aplicación.

Así fué en efecto. Pero el Liberal ha querido esponer con más amplitud las deliberaciones ministeriales y procura dar todo el calor y todo el movimiento necesario a su descripción.

Como LA CORRESPONDENCIA debe ser el eco de todas las opiniones, debemos transmitir al público las que consigna el diario democrático.

Que se trató en el consejo, según el diario a que nos referimos, que los puntos fueron objeto de examen y que acuerdos adoptaron los ministros, excepto el de Fomento que se halla de cacería en la posesión de los Llanos del Sr. marqués de Salamanca?

Oficamos a nuestro colega: El Sr. Sagasta pensó ayer que era innecesario molestar al rey obligándole a presidir hoy un consejo de ministros, cuando estos nada de importante, ni digno de fijar su atención tenían que comunicarle.

Decidió, pues, que no se celebrara en Palacio el anunciado consejo y que en cambio se reunieran por la noche en la presidencia los individuos del gabinete para ocuparse de los asuntos ordinarios del despacho y de las cuestiones resueltas estos últimos días en los respectivos departamentos. El Sr. Sagasta pondrá hoy por la mañana en conocimiento del rey los acuerdos de lo tratado y acordado ayer.

El consejo empezó a las nueve y media, terminando despues de la una de la madrugada.

No trató quien al considerar la proyectada reunión de los ministros presuntiva que en el consejo se estaban tratando asuntos de gran trascendencia; pero un disipero ministerial explicaba la extraordinaria duración del consejo, diciendo que los ministros se hallan tan ocupados y conformes entre sí, que cuando se reúnen no aciertan a separarse.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente que el ministerio, a que aludimos tiene aficiones literarias por el abuso que en esta ocasión comete de las figuras retóricas.

En el consejo, al decir de los ministros, se habló de todo un poco y se dio cuenta de los asuntos recientemente terminados de propios y terminación en los respectivos departamentos.

Despues de resolver varios expedientes, entre ellos algunos de Marina y uno de Gobernación, referente a la destitución de un alcalde, se habló largamente de la proyectada peregrinación a Roma.

El señor ministro de Estado dio minuciosa cuenta de su entrevista con el nuncio de Su Santidad, y el Sr. Alonso Martínez siguió su ejemplo explicando detalladamente la conferencia sostenida por igual motivo con el cardenal arzobispo de Toledo.

Ambos ministros tuvieron ocasión de leer las cartas que León XIII ha dirigido ultimamente a su representación en Madrid y al primado de las Españas, cartas en que se revela de una manera manifiesta el deseo que anima a la corte pontificia de mantener cordiales relaciones con nuestro gobierno.

El señor conde de Xiquena, sin resistir en modo alguno las objeciones e indicaciones del Papa, no ocultó al señor Alonso Martínez, según parece, su contrariedad por el desairado papel en que a su juicio quedaban los Sres. Nocedal, padre e hijo, al disponerse la inmediata disolución de las juntas por ellos organizadas; el respetable príncipe de la Iglesia hubiera querido que se encontrara una fórmula para conciliar los intereses del gobierno con los de aquellos señores iniciadores de la peregrinación; pero el Sr. Alonso Martínez, con esa suavidad de frase en el carácterístico, convenció al cardenal Moreno de la imposibilidad en que se hallaba para acceder a sus pretensiones.

Los ministros se extendieron en largas consideraciones a propósito de la peregrinación, en un lugar que como cosa de muy difícil realización.

Hablóse también del tratado de comercio con Francia, cuyo original llevó al consejo el señor marqués de la Vega de Armijo. Hicieronse juiciosos cálculos respecto a los beneficios que a los intereses españoles habrá de reportar el tratado y sobre las resistencias con que su aplicación tropezará en varias comarcas españolas, conviniéndose, por último, que no se publique en el boletín oficial hasta despues de dárlo a conocer a las Cortes, porque el gobierno entiende que debe a éstas aquel acto de deferencia.

El señor ministro de Hacienda ofreció a la consideración de sus compañeros de gabinete el estado que arroja la recaudación por territorial y subsidio en todas las provincias, a su modo de ver muy lisonjero.

El Sr. Camacho no ocultó que muchos comerciantes e industriales, obedeciendo los acuerdos de la junta directiva del sindicato de Madrid, resisten el pago de sus respectivas cuotas, y parecen dispuestos a sufrir los recargos que la ley establece, dejando sin reclamarlos, si no tienen el consentimiento expreso de quienes crean al mismo tiempo que la conducta observada por otros comerciantes e industriales serviría de ejemplo a los que se han colocado en aquella actitud, y que será muy reducido el número de los que se obstinan en se-

guir los acuerdos de la espresada junta. Quedó definitivamente acordada la creación de una escuela de instrucción militar y nombrado director de dicho centro el general Sr. Despujols.

También quedaron acordados los nombramientos de comandante general del departamento de Cinco-Villas (Isla de Cuba), en favor del general Sr. Marina, y de gobernador militar de la plaza de Cádiz para el brigadier Sr. Rodríguez Arias, pariente del capitán general del mismo departamento marítimo.

Algo se habló también de asuntos de Ultramar y con especialidad de la agitación que se ha observado en varios puntos de la Isla de Cuba, a consecuencia del viaje del Sr. Portuonzo; pero respecto a este punto los ministros guardaron una estudiada reserva.

No parece que se trataron cuestiones de carácter exclusivamente político, conviniendo, como ayer indicábamos, en aplazarlas para cuando regrese el rey a Madrid.

Respecto a la apertura de Cortes, lo único que los ministros tienen acordado, en principio, es que aquellas reanuden sus tareas en la última decena de marzo próximo, aunque sin haber fijado la fecha todavía.

Además de los nombramientos a que anteriormente nos referimos, el señor Sagasta llevará hoy a la firma del rey un decreto modificando en parte la actual plantilla del ministerio de Ultramar, convirtiendo varias plazas en otras de menor categoría; otros aceptando al Sr. D. Daniel Moraza, la renuncia del cargo de director de administración de Filipinas y nombrado para reemplazarle al Sr. Gonzalez de la Llanza un indulto y varias competencias y resoluciones en pleitos contenciosos-administrativos.

Por último se habló del viaje de los reyes, que saldrán esta noche a las diez y media, se hallarán mañana a las once y 40 minutos en el Enipame (Sevilla) y llegarán a Sanlúcar a las dos y media de la tarde.

Les acompañan como ya se ha dicho, los ministros de Estado y Marina, arregladosles más tarde el Sr. Albarada.

De la real familia solo viajarán los reyes consortes, quedando en Madrid la princesa de Asturias y las infantas.

De la mayor parte de lo que dice el Liberal se trató en Consejo, aunque solo como mera exposición de lo ocurrido. La cobranza, la remedia, las conferencias pasadas, el tratado comercio y sus probables resultados, la provisión de los vacantes en la Península, Cuba y Filipinas, del viaje de reyes, la actitud de algunos gobiernos de ultramar y de Madrid, todo fué objeto de breve examen por ser muchos los puntos tratados y pocas las horas trascurridas.

Del Consejo resultaron las siguientes propuestas: A. M. el rey de los siguientes nombramientos: General Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de instrucción militar.

Diputado Sr. Gonzalez Llana, para director de administración y Poineto de Filipinas.

General D. Sabas Marin para gobernador civil y militar de Cinco Villas, isla de Cuba.

General Sr. Rodriguez Arias para comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Y se acordó a la dimisión reiterada de D. Daniel de Moraza del cargo de director en Filipinas.

La dirección de Aduanas se halla vacante todavía.

Dicea de Barcelona que desde hace muchos años no se había visto en el Montseny tanta nieve como en el presente invierno. Las nevadas se suceden una a otras desde tres meses a esta parte y hace poco nevó copiosamente tres días y medio consecutivos en el valle de Santa Fe, haciendo ya doce que los habitantes de este valle están situados en sus casas por la nieve.

Leímos en la Crónica de C. taluña: «El ferro-carril económico que se trata de construir desde Hostalrich a San Hilario Sacalm, lo construya con sus propios recursos el comerciante e ingeniero D. Enrique Deu, y arrancará del sitio denominado La casilla, a medio cuarto de hora de Hostalrich, cerca del puente sobre la rieta de Arbucias, sentando los rails sobre la carpeta de esta pintoresca villa. El señor Deu lleva el propósito de empezar las obras muy pronto, pues desea que en el mes de setiembre la locomotora lleve a Arbucias y al año próximo a San Hilario. Con este motivo se celebró en Breda una reunión de vecinos y se nombró una comisión encargada de pedir al Sr. Deu que se le abra un crédito de la línea, haciendo que en vez de empalmar el ramal del ferro-carril económico con la vía general en la estación de Hostalrich, lo haga con la de Breda, por hallarse esta más cerca de Arbucias que aquella, con lo que se conseguirá una economía de veinte mil duros.»

La prensa de Granada publica hoy el siguiente telegrama dividido por el presidente del Consejo de ministros al gobernador de la provincia:

«Srvase V. S. manifestar a los señores senadores y diputados Paso, Diaz Jimenez, Pulgar, Almagro, Montilla, Galvez, Gual y a los directores de los periódicos de la Lealtad, el Progreso y la Tribuna, que el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha acordado, en vista de sus telegramas asegurando que el reo Antonio Jimenez Rivero revela manifestaciones de enajenación mental, pedir informe a esa audiencia para que se proceja con arreglo a la ley, que solo así en estado de locura, se puede concebir la ejecución de crimen tan horrible.»

Un suscriptor nos dirige la siguiente carta que publicamos para que lleguen sus indicaciones a conocimiento de quien pueda hacerse cargo de ellas:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Vd. que es tan bondadoso y que pone su ilustrado periódico al servicio de todas las buenas causas, quiere Vd. hacerme el favor de preguntar a esa sociedad cooperativa, que va a formar el centro Militar, si podrán disfrutar de las ventajas de aquella las viudas y huérfanos de militares?

El que estas líneas escribo entiendo que la respuesta debería ser afirmativa, tanto por el beneficio que obtendrían tan respetable clase, cuanto por que yo mismo me interesa mucho a dicha cooperativa, entiendo su círculo cuanto posible sea. Entiendo asimismo que no solo deberían ser admitidos los pertenecientes a las ciudades clases, sino todo aquel que quisiera formar parte de esa sociedad, fuese cualquiera su profesión, sin que por la cualidad de socio de la cooperativa, tuviese ninguna relacion con el centro Militar.

Creo que el caso es digno de estudiarse.

Nuestro correlacionado en París nos da cuenta del entierro del infortunado Alberto Aras, al que no asistió el señor Ruiz Zorrilla.

Periodistas españoles y franceses, hombres de ciencia y hombres políticos de distintos partidos, se asociaron y concurren a la funeral ceremonia.

La impresión que nos ha causado la muerte de Aras, porque no teníamos conocimiento de su enfermedad, ha si-

do penosísima, porque lo profesábamos desde hacía bastante tiempo.

Quedó definitivamente acordada la creación de una escuela de instrucción militar y nombrado director de dicho centro el general Sr. Despujols.

También quedaron acordados los nombramientos de comandante general del departamento de Cinco-Villas (Isla de Cuba), en favor del general Sr. Marina, y de gobernador militar de la plaza de Cádiz para el brigadier Sr. Rodríguez Arias, pariente del capitán general del mismo departamento marítimo.

Algo se habló también de asuntos de Ultramar y con especialidad de la agitación que se ha observado en varios puntos de la Isla de Cuba, a consecuencia del viaje del Sr. Portuonzo; pero respecto a este punto los ministros guardaron una estudiada reserva.

No parece que se trataron cuestiones de carácter exclusivamente político, conviniendo, como ayer indicábamos, en aplazarlas para cuando regrese el rey a Madrid.

Respecto a la apertura de Cortes, lo único que los ministros tienen acordado, en principio, es que aquellas reanuden sus tareas en la última decena de marzo próximo, aunque sin haber fijado la fecha todavía.

Además de los nombramientos a que anteriormente nos referimos, el señor Sagasta llevará hoy a la firma del rey un decreto modificando en parte la actual plantilla del ministerio de Ultramar, convirtiendo varias plazas en otras de menor categoría; otros aceptando al Sr. D. Daniel Moraza, la renuncia del cargo de director de administración de Filipinas y nombrado para reemplazarle al Sr. Gonzalez de la Llanza un indulto y varias competencias y resoluciones en pleitos contenciosos-administrativos.

Por último se habló del viaje de los reyes, que saldrán esta noche a las diez y media, se hallarán mañana a las once y 40 minutos en el Enipame (Sevilla) y llegarán a Sanlúcar a las dos y media de la tarde.

Les acompañan como ya se ha dicho, los ministros de Estado y Marina, arregladosles más tarde el Sr. Albarada.

De la real familia solo viajarán los reyes consortes, quedando en Madrid la princesa de Asturias y las infantas.

De la mayor parte de lo que dice el Liberal se trató en Consejo, aunque solo como mera exposición de lo ocurrido. La cobranza, la remedia, las conferencias pasadas, el tratado comercio y sus probables resultados, la provisión de los vacantes en la Península, Cuba y Filipinas, del viaje de reyes, la actitud de algunos gobiernos de ultramar y de Madrid, todo fué objeto de breve examen por ser muchos los puntos tratados y pocas las horas trascurridas.

Del Consejo resultaron las siguientes propuestas: A. M. el rey de los siguientes nombramientos: General Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de instrucción militar.

Diputado Sr. Gonzalez Llana, para director de administración y Poineto de Filipinas.

General D. Sabas Marin para gobernador civil y militar de Cinco Villas, isla de Cuba.

General Sr. Rodriguez Arias para comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Y se acordó a la dimisión reiterada de D. Daniel de Moraza del cargo de director en Filipinas.

La dirección de Aduanas se halla vacante todavía.

Dicea de Barcelona que desde hace muchos años no se había visto en el Montseny tanta nieve como en el presente invierno. Las nevadas se suceden una a otras desde tres meses a esta parte y hace poco nevó copiosamente tres días y medio consecutivos en el valle de Santa Fe, haciendo ya doce que los habitantes de este valle están situados en sus casas por la nieve.

Leímos en la Crónica de C. taluña: «El ferro-carril económico que se trata de construir desde Hostalrich a San Hilario Sacalm, lo construya con sus propios recursos el comerciante e ingeniero D. Enrique Deu, y arrancará del sitio denominado La casilla, a medio cuarto de hora de Hostalrich, cerca del puente sobre la rieta de Arbucias, sentando los rails sobre la carpeta de esta pintoresca villa. El señor Deu lleva el propósito de empezar las obras muy pronto, pues desea que en el mes de setiembre la locomotora lleve a Arbucias y al año próximo a San Hilario. Con este motivo se celebró en Breda una reunión de vecinos y se nombró una comisión encargada de pedir al Sr. Deu que se le abra un crédito de la línea, haciendo que en vez de empalmar el ramal del ferro-carril económico con la vía general en la estación de Hostalrich, lo haga con la de Breda, por hallarse esta más cerca de Arbucias que aquella, con lo que se conseguirá una economía de veinte mil duros.»

La prensa de Granada publica hoy el siguiente telegrama dividido por el presidente del Consejo de ministros al gobernador de la provincia:

«Srvase V. S. manifestar a los señores senadores y diputados Paso, Diaz Jimenez, Pulgar, Almagro, Montilla, Galvez, Gual y a los directores de los periódicos de la Lealtad, el Progreso y la Tribuna, que el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha acordado, en vista de sus telegramas asegurando que el reo Antonio Jimenez Rivero revela manifestaciones de enajenación mental, pedir informe a esa audiencia para que se proceja con arreglo a la ley, que solo así en estado de locura, se puede concebir la ejecución de crimen tan horrible.»

Un suscriptor nos dirige la siguiente carta que publicamos para que lleguen sus indicaciones a conocimiento de quien pueda hacerse cargo de ellas:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Vd. que es tan bondadoso y que pone su ilustrado periódico al servicio de todas las buenas causas, quiere Vd. hacerme el favor de preguntar a esa sociedad cooperativa, que va a formar el centro Militar, si podrán disfrutar de las ventajas de aquella las viudas y huérfanos de militares?

El que estas líneas escribo entiendo que la respuesta debería ser afirmativa, tanto por el beneficio que obtendrían tan respetable clase, cuanto por que yo mismo me interesa mucho a dicha cooperativa, entiendo su círculo cuanto posible sea. Entiendo asimismo que no solo deberían ser admitidos los pertenecientes a las ciudades clases, sino todo aquel que quisiera formar parte de esa sociedad, fuese cualquiera su profesión, sin que por la cualidad de socio de la cooperativa, tuviese ninguna relacion con el centro Militar.

Creo que el caso es digno de estudiarse.

Nuestro correlacionado en París nos da cuenta del entierro del infortunado Alberto Aras, al que no asistió el señor Ruiz Zorrilla.

Periodistas españoles y franceses, hombres de ciencia y hombres políticos de distintos partidos, se asociaron y concurren a la funeral ceremonia.

La impresión que nos ha causado la muerte de Aras, porque no teníamos conocimiento de su enfermedad, ha si-

do penosísima, porque lo profesábamos desde hacía bastante tiempo.

Quedó definitivamente acordada la creación de una escuela de instrucción militar y nombrado director de dicho centro el general Sr. Despujols.

También quedaron acordados los nombramientos de comandante general del departamento de Cinco-Villas (Isla de Cuba), en favor del general Sr. Marina, y de gobernador militar de la plaza de Cádiz para el brigadier Sr. Rodríguez Arias, pariente del capitán general del mismo departamento marítimo.

Algo se habló también de asuntos de Ultramar y con especialidad de la agitación que se ha observado en varios puntos de la Isla de Cuba, a consecuencia del viaje del Sr. Portuonzo; pero respecto a este punto los ministros guardaron una estudiada reserva.

No parece que se trataron cuestiones de carácter exclusivamente político, conviniendo, como ayer indicábamos, en aplazarlas para cuando regrese el rey a Madrid.

Respecto a la apertura de Cortes, lo único que los ministros tienen acordado, en principio, es que aquellas reanuden sus tareas en la última decena de marzo próximo, aunque sin haber fijado la fecha todavía.

Además de los nombramientos a que anteriormente nos referimos, el señor Sagasta llevará hoy a la firma del rey un decreto modificando en parte la actual plantilla del ministerio de Ultramar, convirtiendo varias plazas en otras de menor categoría; otros aceptando al Sr. D. Daniel Moraza, la renuncia del cargo de director de administración de Filipinas y nombrado para reemplazarle al Sr. Gonzalez de la Llanza un indulto y varias competencias y resoluciones en pleitos contenciosos-administrativos.

Por último se habló del viaje de los reyes, que saldrán esta noche a las diez y media, se hallarán mañana a las once y 40 minutos en el Enipame (Sevilla) y llegarán a Sanlúcar a las dos y media de la tarde.

Les acompañan como ya se ha dicho, los ministros de Estado y Marina, arregladosles más tarde el Sr. Albarada.

De la real familia solo viajarán los reyes consortes, quedando en Madrid la princesa de Asturias y las infantas.

De la mayor parte de lo que dice el Liberal se trató en Consejo, aunque solo como mera exposición de lo ocurrido. La cobranza, la remedia, las conferencias pasadas, el tratado comercio y sus probables resultados, la provisión de los vacantes en la Península, Cuba y Filipinas, del viaje de reyes, la actitud de algunos gobiernos de ultramar y de Madrid, todo fué objeto de breve examen por ser muchos los puntos tratados y pocas las horas trascurridas.

Del Consejo resultaron las siguientes propuestas: A. M. el rey de los siguientes nombramientos: General Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de instrucción militar.

Diputado Sr. Gonzalez Llana, para director de administración y Poineto de Filipinas.

General D. Sabas Marin para gobernador civil y militar de Cinco Villas, isla de Cuba.

General Sr. Rodriguez Arias para comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Y se acordó a la dimisión reiterada de D. Daniel de Moraza del cargo de director en Filipinas.

La dirección de Aduanas se halla vacante todavía.

Dicea de Barcelona que desde hace muchos años no se había visto en el Montseny tanta nieve como en el presente invierno. Las nevadas se suceden una a otras desde tres meses a esta parte y hace poco nevó copiosamente tres días y medio consecutivos en el valle de Santa Fe, haciendo ya doce que los habitantes de este valle están situados en sus casas por la nieve.

Leímos en la Crónica de C. taluña: «El ferro-carril económico que se trata de construir desde Hostalrich a San Hilario Sacalm, lo construya con sus propios recursos el comerciante e ingeniero D. Enrique Deu, y arrancará del sitio denominado La casilla, a medio cuarto de hora de Hostalrich, cerca del puente sobre la rieta de Arbucias, sentando los rails sobre la carpeta de esta pintoresca villa. El señor Deu lleva el propósito de empezar las obras muy pronto, pues desea que en el mes de setiembre la locomotora lleve a Arbucias y al año próximo a San Hilario. Con este motivo se celebró en Breda una reunión de vecinos y se nombró una comisión encargada de pedir al Sr. Deu que se le abra un crédito de la línea, haciendo que en vez de empalmar el ramal del ferro-carril económico con la vía general en la estación de Hostalrich, lo haga con la de Breda, por hallarse esta más cerca de Arbucias que aquella, con lo que se conseguirá una economía de veinte mil duros.»

La prensa de Granada publica hoy el siguiente telegrama dividido por el presidente del Consejo de ministros al gobernador de la provincia:

«Srvase V. S. manifestar a los señores senadores y diputados Paso, Diaz Jimenez, Pulgar, Almagro, Montilla, Galvez, Gual y a los directores de los periódicos de la Lealtad, el Progreso y la Tribuna, que el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha acordado, en vista de sus telegramas asegurando que el reo Antonio Jimenez Rivero revela manifestaciones de enajenación mental, pedir informe a esa audiencia para que se proceja con arreglo a la ley, que solo así en estado de locura, se puede concebir la ejecución de crimen tan horrible.»

Un suscriptor nos dirige la siguiente carta que publicamos para que lleguen sus indicaciones a conocimiento de quien pueda hacerse cargo de ellas:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Vd. que es tan bondadoso y que pone su ilustrado periódico al servicio de todas las buenas causas, quiere Vd. hacerme el favor de preguntar a esa sociedad cooperativa, que va a formar el centro Militar, si podrán disfrutar de las ventajas de aquella las viudas y huérfanos de militares?

El que estas líneas escribo entiendo que la respuesta debería ser afirmativa, tanto por el beneficio que obtendrían tan respetable clase, cuanto por que yo mismo me interesa mucho a dicha cooperativa, entiendo su círculo cuanto posible sea. Entiendo asimismo que no solo deberían ser admitidos los pertenecientes a las ciudades clases, sino todo aquel que quisiera formar parte de esa sociedad, fuese cualquiera su profesión, sin que por la cualidad de socio de la cooperativa, tuviese ninguna relacion con el centro Militar.

Creo que el caso es digno de estudiarse.

Nuestro correlacionado en París nos da cuenta del entierro del infortunado Alberto Aras, al que no asistió el señor Ruiz Zorrilla.

Periodistas españoles y franceses, hombres de ciencia y hombres políticos de distintos partidos, se asociaron y concurren a la funeral ceremonia.

La impresión que nos ha causado la muerte de Aras, porque no teníamos conocimiento de su enfermedad, ha si-

do penosísima, porque lo profesábamos desde hacía bastante tiempo.

Quedó definitivamente acordada la creación de una escuela de instrucción militar y nombrado director de dicho centro el general Sr. Despujols.

También quedaron acordados los nombramientos de comandante general del departamento de Cinco-Villas (Isla de Cuba), en favor del general Sr. Marina, y de gobernador militar de la plaza de Cádiz para el brigadier Sr. Rodríguez Arias, pariente del capitán general del mismo departamento marítimo.

Algo se habló también de asuntos de Ultramar y con especialidad de la agitación que se ha observado en varios puntos de la Isla de Cuba, a consecuencia del viaje del Sr. Portuonzo; pero respecto a este punto los ministros guardaron una estudiada reserva.

No parece que se trataron cuestiones de carácter exclusivamente político, conviniendo, como ayer indicábamos, en aplazarlas para cuando regrese el rey a Madrid.

Respecto a la apertura de Cortes, lo único que los ministros tienen acordado, en principio, es que aquellas reanuden sus tareas en la última decena de marzo próximo, aunque sin haber fijado la fecha todavía.

Además de los nombramientos a que anteriormente nos referimos, el señor Sagasta llevará hoy a la firma del rey un decreto modificando en parte la actual plantilla del ministerio de Ultramar, convirtiendo varias plazas en otras de menor categoría; otros aceptando al Sr. D. Daniel Moraza, la renuncia del cargo de director de administración de Filipinas y nombrado para reemplazarle al Sr. Gonzalez de la Llanza un indulto y varias competencias y resoluciones en pleitos contenciosos-administrativos.

Por último se habló del viaje de los reyes, que saldrán esta noche a las diez y media, se hallarán mañana a las once y 40 minutos en el Enipame (Sevilla) y llegarán a Sanlúcar a las dos y media de la tarde.

Les acompañan como ya se ha dicho, los ministros de Estado y Marina, arregladosles más tarde el Sr. Albarada.

De la real familia solo viajarán los reyes consortes, quedando en Madrid la princesa de Asturias y las infantas.

De la mayor parte de lo que dice el Liberal se trató en Consejo, aunque solo como mera exposición de lo ocurrido. La cobranza, la remedia, las conferencias pasadas, el tratado comercio y sus probables resultados, la provisión de los vacantes en la Península, Cuba y Filipinas, del viaje de reyes, la actitud de algunos gobiernos de ultramar y de Madrid, todo fué objeto de breve examen por ser muchos los puntos tratados y pocas las horas trascurridas.

Del Consejo resultaron las siguientes propuestas: A. M. el rey de los siguientes nombramientos: General Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de instrucción militar.

Diputado Sr. Gonzalez Llana, para director de administración y Poineto de Filipinas.

General D. Sabas Marin para gobernador civil y militar de Cinco Villas, isla de Cuba.

General Sr. Rodriguez Arias para comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Y se acordó a la dimisión reiterada de D. Daniel de Moraza del cargo de director en Filipinas.

La dirección de Aduanas se halla vacante todavía.

Dicea de Barcelona que desde hace muchos años no se había visto en el Montseny tanta nieve como en el presente invierno. Las nevadas se suceden una a otras desde tres meses a esta parte y hace poco nevó copiosamente tres días y medio consecutivos en el valle de Santa Fe, haciendo ya doce que los habitantes de este valle están situados en sus casas por la nieve.

Leímos en la Crónica de C. taluña: «El ferro-carril económico que se trata de construir desde Hostalrich a San Hilario Sacalm, lo construya con sus propios recursos el comerciante e ingeniero D. Enrique Deu, y arrancará del sitio denominado La casilla, a medio cuarto de hora de Hostalrich, cerca del puente sobre la rieta de Arbucias, sentando los rails sobre la carpeta de esta pintoresca villa. El señor Deu lleva el propósito de empezar las obras muy pronto, pues desea que en el mes de setiembre la locomotora lleve a Arbucias y al año próximo a San Hilario. Con este motivo se celebró en Breda una reunión de vecinos y se nombró una comisión encargada de pedir al Sr. Deu que se le abra un crédito de la línea, haciendo que en vez de empalmar el ramal del ferro-carril económico con la vía general en la estación de Hostalrich, lo haga con la de Breda, por hallarse esta más cerca de Arbucias que aquella, con lo que se conseguirá una economía de veinte mil duros.»

La prensa de Granada publica hoy el siguiente telegrama dividido por el presidente del Consejo de ministros al gobernador de la provincia:

«Srvase V. S. manifestar a los señores senadores y diputados Paso, Diaz Jimenez, Pulgar, Almagro, Montilla, Galvez, Gual y a los directores de los periódicos de la Lealtad, el Progreso y la Tribuna, que el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha acordado, en vista de sus telegramas asegurando que el reo Antonio Jimenez Rivero revela manifestaciones de enajenación mental, pedir informe a esa audiencia para que se proceja con arreglo a la ley, que solo así en estado de locura, se puede concebir la ejecución de crimen tan horrible.»

Un suscriptor nos dirige la siguiente carta que publicamos para que lleguen sus indicaciones a conocimiento de quien pueda hacerse cargo de ellas:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Vd. que es tan bondadoso y que pone su ilustrado periódico al servicio de todas las buenas causas, quiere Vd. hacerme el favor de preguntar a esa sociedad cooperativa, que va a formar el centro Militar, si podrán disfrutar de las ventajas de aquella las viudas y huérfanos de militares?

El que estas líneas escribo entiendo que la respuesta debería ser afirmativa, tanto por el beneficio que obtendrían tan respetable clase, cuanto por que yo mismo me interesa mucho a dicha cooperativa, entiendo su círculo cuanto posible sea. Entiendo asimismo que no solo deberían ser admitidos los pertenecientes a las ciudades clases, sino todo aquel que quisiera formar parte de esa sociedad, fuese cualquiera su profesión, sin que por la cualidad de socio de la cooperativa, tuviese ninguna relacion con el centro Militar.

Creo que el caso es digno de estudiarse.

Nuestro correlacionado en París nos da cuenta del entierro del infortunado Alberto Aras, al que no asistió el señor Ruiz Zorrilla.

Periodistas españoles y franceses, hombres de ciencia y hombres políticos de distintos partidos, se asociaron y concurren a la funeral ceremonia.

La impresión que nos ha causado la muerte de Aras, porque no teníamos conocimiento de su enfermedad, ha si-

do penosísima, porque lo profesábamos desde hacía bastante tiempo.

</

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 21. — San Félix, obispo. Este santo varón, digno de los mayores elogios...

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13.8 grados...

D. Domingo Marti-nez. Una señora devota. D. Concepcion Olli-veira de Pozo...

ANUNCIOS. SE VENDEN DOS SOLARES de 14000 pías, Hipódromo, fachada calle de Ríos Rosas...

MARCADOR. Se necesita uno de litografía. ALMONEDA. De algunos muebles y libros. Hortaleza, 134, 2.ª dcha.

EL SEÑOR DON JOSE VALLEJO Y GALEAZO. catedrático del Conservatorio de Artes, comendador de número de Isabel la Católica...

RETRATOS. Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos a tamaño natural...

LA ROSA. Para Carnaval. Hojaldres de crema y dulce; compaña con todos. Mayor, 66 y casa, 2.

IMPORTANTISIMO. Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los frios secos y mortíferos de Madrid...

MAQUINAS PARA COSER. LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un medallón con dos iniciales J. F. y dos retratos...

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters...

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH S-MARIE. Esta agua de minerales excelentes en el tratamiento del biquero...

BANCO GENERAL DE MADRID. El consejo de administración ha acordado el pago de otro 5 por 100 del valor nominal de las acciones del Banco...

EL SEÑOR DON FELIX MARIA DE LLANOS. coronel, teniente coronel de artillería, falleció el 29 de enero de 1892.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú...

ARTICULOS PARA CARRUAJES. Calle Arco de Santa María, 4. Madrid. Los Sres. Boyriven hermanos avisan a su numerosa clientela...

MAQUINAS PARA COSER. SINGER. TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

LA SEÑORA D. TERESA PARREÑO DE GARRIDO. falleció el 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GUTIERREZ Y VINIEGRA. falleció el día 21 de febrero de 1879.

LA SEÑORA D. MATILDE FELIÚ DE MUESAS. falleció el día 20 de febrero de 1876.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN del Collado y Vega y Quintana de Prida Q. S. G. H.

COCMES. Venden lánulas, clareos, berlinas, sociales, pillores y vagonetas. Castillo n.º 6, Chamberí.

CASA EN VENTA. A voluntad de sus dueños se vende en pública y estrajudicial subasta la casa núm. 22 de la calle de la Paloma...

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS. ACEITE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO.

LA SEÑORA D. TERESA PARREÑO DE GARRIDO. falleció el 21 de febrero de 1891.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GUTIERREZ Y VINIEGRA.

LA SEÑORA D. MATILDE FELIÚ DE MUESAS. falleció el día 20 de febrero de 1876.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA D. ANA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ. falleció en 21 de febrero de 1891.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN del Collado y Vega y Quintana de Prida Q. S. G. H.

COCMES. Venden lánulas, clareos, berlinas, sociales, pillores y vagonetas. Castillo n.º 6, Chamberí.

CASA EN VENTA. A voluntad de sus dueños se vende en pública y estrajudicial subasta la casa núm. 22 de la calle de la Paloma...

LA SEÑORA D. LUISA SULSE Y LOPEZ. VIUDA DE ARGENTI. Falleció el día 12 de febrero de 1892, a las tres y cuarenta minutos de la tarde...

R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios...

GRAN DEPOSITO DE TES. Mayor, 18 y 20. Montera, 8. El duelo se despiden en la Iglesia. — No se reparten esquelas.

TE PURGATIVO de CHAMBERLAND. Este té, único, usado compuesto de plantas y de flor de de un gaso muy agradable...

REMONTOIRS. níquel, a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; de plata a 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25. Sabonetas de plata llave 7 a 25 duros.

IBO ESPARZA. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. CHOCOLATES DE BRIHUEGA de la antigua y acreditada fábrica DE LOS HIJOS DE ANTONIO BALLESTERO.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS. Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada...

EL EXCMO. E. HILMO, SEÑOR DON PABLO DE SANTIAGO Y PERMINON. jefe superior de administración, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica...

EL AGUA DE SUEZ. DOLORS DE MUELAS. tífico diario, es la única y sola que ha resultado el doble problema de la supresión de la dentadura y de la conservación de la dentadura...